

Universidad Autónoma Chapingo
Dirección General de Investigación Posgrado y Servicio
Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional (DCDRR),

1. Introducción General del Programa

El **Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional (DCDRR)** constituye la culminación de más de dos décadas de experiencia acumulada por la **Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional (MCDRR)** de la Universidad Autónoma Chapingo. El programa inicia sus operaciones en 2014 y surge como respuesta a la creciente complejidad del medio rural en México y América Latina, caracterizada por:

- Transformaciones económicas globales,
- Pérdida de soberanía alimentaria,
- Desarticulación de cadenas productivas,
- Migración creciente,
- Presiones ambientales y deterioro territorial.

Frente a este escenario, el DCDRR se propone consolidar una **planta de investigadores/as altamente calificados**, articulados con el **Sistema de Centros Regionales Universitarios (SCRU)**, con presencia en diez entidades federativas. El programa se sitúa explícitamente en un paradigma **interdisciplinario, territorial, crítico y socialmente comprometido** con las realidades del campo mexicano.

2. Objetivos del Programa

2.1 Objetivo general

Formar investigadores de alto nivel capaces de producir conocimiento original y pertinente sobre los problemas estratégicos del desarrollo rural regional, articulando enfoques teóricos contemporáneos, metodologías mixtas y una profunda vinculación con los territorios y actores sociales locales.

2.2 Objetivos educativos

1. Crear un **espacio académico de excelencia** dedicado a la generación rigurosa de conocimiento y a la formación de recursos humanos con competencias para el análisis complejo del territorio.
2. Promover la **discusión teórica** y la **reflexión crítica** en torno al desarrollo rural regional contemporáneo.
3. Contribuir al diseño de **alternativas de desarrollo** para sociedades rurales mediante investigación y vinculación directa con actores sociales.

2.3 Objetivos instructivos

El programa busca que los estudiantes:

- Dominen **conocimientos de frontera** sobre desarrollo, ruralidad y regionalidad.
- Apliquen enfoques **interdisciplinarios** para el análisis de problemas complejos.
- Participen en **equipos de investigación internacionales**.
- Propongan e implementen **estrategias de intervención** en territorios rurales.

3. Enfoque Conceptual y Pedagógico

El DCDRR adopta un enfoque basado en cinco pilares:

1. **Interdisciplinariedad profunda.** Integración de ciencias sociales, ambientales, tecnoproductivas y culturales.
2. **Investigación como eje estructurador.** El programa se articula alrededor de las líneas de investigación y el desarrollo de la tesis doctoral desde el primer año.
3. **Aprendizaje colaborativo y situado.** El modelo privilegia la construcción de conocimiento en interacción con comunidades, instituciones y expertos.
4. **Perspectiva territorial y regional.** Todo el análisis y las propuestas se inscriben en territorios reales, con énfasis en interacciones rural-urbanas, recursos naturales y identidades locales.
5. **Movilidad nacional e internacional.** A través de estancias académicas obligatorias en el 4º semestre.



Foto 1. Intercambio de experiencias entre productores de Chiapas y Veracruz, como parte de un proceso de investigación acción participativa (IAP).

4. Perfil de Ingreso

El programa está dirigido a profesionales con:

- **Formación en licenciatura y maestría** en áreas afines al desarrollo rural: agronomía, ecología, economía, sociología, antropología, comunicación, geografía, ciencias ambientales, desarrollo regional, entre otras.
- **Experiencia previa** en espacios rurales (investigación, docencia, trabajo comunitario, sector público u ONG).
- Competencias en:
 - análisis social y territorial,
 - métodos cuantitativos/cualitativos,
 - Uso de TICs,
 - lectura de inglés académico.
- **Dedicación exclusiva** al programa.

5. Perfil de Egreso (Académico y Profesional)

El egresado del DCDRR se concibe como un **investigador con liderazgo intelectual y capacidad de transformación social**, respaldado por una sólida formación teórica, metodológica y ética.

5.1 Capacidades académicas

El doctorante estará formado para:

- Desarrollar **investigación original, pertinente y de alta calidad**, con impacto regional/nacional.
- Publicar artículos científicos de nivel internacional.
- Incorporarse a redes globales de investigación.
- Dominar metodologías avanzadas para el análisis territorial, rural y socioambiental.

5.2 Capacidades profesionales

El egresado podrá:

- Coordinar estudios interdisciplinarios de gran escala.
- Asesorar instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y organismos internacionales.
- Diseñar y evaluar políticas públicas orientadas al desarrollo rural.
- Administrar proyectos de desarrollo territorial.
- Promover procesos organizativos y de autogestión comunitaria.

5.3 Identidad profesional del egresado

Se espera que sea un **agente de cambio** con:

- pensamiento crítico,
- compromiso ético,
- perspectiva intercultural,
- sensibilidad socioambiental,
- capacidad de articulación de actores sociales diversos.

6. Líneas de Investigación

El programa se organiza alrededor de **cuatro líneas de investigación**, que constituyen el núcleo operativo del proceso formativo:

1. **Transformaciones rurales-urbanas y redes agroalimentarias**

Esta línea de investigación se plantea construir una perspectiva multidisciplinaria, multidimensional y transescalar para el abordaje de un conjunto de problemas del desarrollo rural regional, cuyo eje articulador son las aceleradas transformaciones de los espacios rurales-urbanos y sus vínculos, así como de los sistemas y redes agroalimentarias, atendiendo a su lógica de organización en los espacios regionales.

Corresponde a esta línea el estudio de las dimensiones tecnoproductiva, económica e institucional de las redes agroalimentarias, por lo que está concebida para acoger a las investigaciones regionales que destacan los diversos ángulos relacionados con la tecnología agrícola, la competitividad, los procesos de innovación y el cambio técnico; pero también incorpora las estrategias que diversos grupos sociales y comunidades logran consolidar frente al orden hegemónico en el medio rural, mismo que en las últimas tres décadas ha logrado profundizar la desigualdad, la polarización y la pobreza en el campo, además del deterioro de los recursos naturales.

El objetivo general de esta línea de investigación es generar conocimientos para analizar las transformaciones de la compleja relación entre los espacios rurales y urbanos, así como de las redes agroalimentarias, mediante el examen de las condiciones técnicas, sociales, económicas e institucionales en las que se desenvuelve la producción agropecuaria y forestal, en espacios regionales específicos, así como del contexto socioeconómico, político y cultural contemporáneo, con el propósito de contribuir a los debates actuales sobre el desarrollo rural, local y humano, potenciar el papel de los actores locales como propulsores del desarrollo y proponer aproximaciones al desarrollo rural regional desde una perspectiva integral basada en las necesidades de las redes agroalimentarias.

2. **Gestión social de recursos naturales y territorios**

El acelerado deterioro de los recursos naturales renovables de nuestro país (bosques y selvas, biodiversidad y áreas naturales protegidas, agua y cuencas hidrológicas, recursos pesqueros, entre otros), demanda de estudios, diagnósticos y propuestas para su gestión sustentable.

En particular los problemas referentes a la gestión social de estos recursos como bienes comunes, el acceso equitativo a los mismos y los conflictos y disputas por su apropiación, plantean importantes retos en la puesta en acción de nuevos enfoques que consideren los problemas de organización social y la dimensión cultural del manejo de los recursos.

Dado que los recursos naturales se ubican en un espacio apropiado por una colectividad territorial, la gestión de los mismos remite a problemas de la gestión del territorio como recurso complejo y como patrimonio colectivo.

En este contexto, la línea de investigación se plantea como objetivo general: Generar conocimientos para ampliar la capacidad de análisis e intervención en el campo de la gestión social de los recursos naturales y los territorios rurales, mediante la aplicación de diferentes enfoques teóricos metodológicos en proyectos de investigación en México. En congruencia con lo anterior, constituir un espacio amplio para el estudio de la problemática de la gestión ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios rurales, enfatizando la escala comunitaria, municipal y regional.

3. Políticas públicas y estrategias regionales

El análisis, evaluación y diseño de las políticas públicas constituye uno de los espacios más relevantes de los procesos de desarrollo rural regional, pues en torno a él confluyen los diversos intereses de los actores y sujetos sociales, expresados como producto de un determinado balance de fuerzas que da lugar al sentido específico de la acción gubernamental.

El objetivo general de esta línea de investigación es realizar el análisis, discusión, investigación y opinión, sobre las políticas públicas vinculadas al desarrollo rural regional, mediante la revisión de los diferentes enfoques teóricos y metodológicos que se han generado en el ámbito nacional e internacional, con el propósito de mejorar dichas políticas y las estrategias que de las mismas se derivan.

De manera particular esta línea se plantea incorporarse al debate sobre las teorías y metodologías del desarrollo rural regional, el desarrollo sustentable, desarrollo local y el desarrollo territorial. También abordar los problemas de la soberanía y la seguridad alimentaria, que pasan por revertir la pobreza y la degradación ambiental, al tiempo que se busca el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo humano.

4. Migración, género, cultura y estrategias de reproducción social

En América Latina, la reestructuración neoliberal y el aumento de la pobreza se tradujeron, a partir de la década de los ochenta, en una notable diversificación de las estrategias de generación de ingreso de las familias, traducida en el aumento del número de integrantes de la familia que buscan empleo, y en una participación creciente de las mujeres como trabajadoras asalariadas o por cuenta propia. Se habló así de una feminización de la pobreza y más adelante de una feminización de la agricultura, asociada a fenómenos como el aumento de la jefatura femenina en los hogares.

Consecuentemente a partir de la década de los noventa es notoria una mayor diversidad de actores tanto en el ámbito rural como en el urbano, que obliga al reconocimiento de las especificidades de cada grupo, actor, sujeto o clase, así como de sus objetivos, formas de lucha y métodos diversos, con lo que se hace imprescindible poner atención en los aspectos culturales e identitarios que sustentan la práctica y la acción colectiva de dichos actores.

Considerando lo anterior, esta línea de investigación se plantea abordar teórica y prácticamente, el estudio de las relaciones que se dan entre los procesos migratorios, la transición generacional, la cultura y la identidad, colocando en el centro a los sujetos y a los actores sociales, en tanto que son los portadores de la identidad y de la cultura y quienes la recrean cotidianamente, en sus procesos organizativos y de lucha, en sus modos de vida y con sus estrategias de reproducción social.

Como objetivo general se postula: Identificar las principales estrategias que las familias rurales están poniendo en juego para garantizar la reproducción de sus condiciones (materiales y subjetivas) de existencia y analizar el significado de la emigración y la transición generacional en dichas estrategias, así como la importancia de la cultura y la identidad en los procesos de desarrollo rural, mediante estudios e investigaciones regionales que aborden el papel de los actores y sujetos sociales colectivos vinculados a los procesos de movilización y movimientos sociales, con el propósito de discutir los enfoques teóricos y metodológicos más pertinentes, así como proponer políticas públicas relacionadas con la gestión cultural y el desarrollo.

Estas líneas orientan seminarios, optativas, estancias, tesis y publicaciones.

7. Estructura Curricular

El DCDRR sigue un plan de ocho semestres (4 años), con **126 créditos** organizados en **cuatro líneas curriculares**:

7.1 LC1: Sustento teórico del desarrollo rural regional

- Seminario Teórico I: Epistemología del desarrollo rural.
- Seminario Teórico II: La cuestión regional y territorial.

Aporta el **núcleo conceptual** del desarrollo, la ruralidad y el territorio.

7.2 LC2: Metodologías para el desarrollo rural regional

- Metodología I: Ruralidad latinoamericana contemporánea.
- Metodología II: Especificación espacial del desarrollo rural.
- Prácticas de campo obligatorias.

Desarrolla las herramientas cualitativas, cuantitativas, territoriales y mixtas.



Foto 2. Ejercicio de investigación en una práctica de campo.

7.3 LC3: Especificaciones del desarrollo rural regional

Incluye los componentes de mayor flexibilidad y profundidad:

- Optativas I, II y III.
- Estancia de investigación (un semestre completo).
- Seminarios de Tesis I y II.

7.4 LC4: Comunicación científica

- Comunicación científica I: Documentos académicos.
- Comunicación científica II: Artículo científico.
- Comunicación científica III: Examen de candidatura.
- Examen de grado.

8. Mapa Curricular – Síntesis Analítica

Semestre	Cursos obligatorios	Cursos electivos	Hito académico
1	Seminario Teórico I, Metodología I, Comunicación Científica I	—	Inicio del protocolo
2	Seminario Teórico II, Metodología II	Optativa I	Consolidación del protocolo
3	Comunicación Científica II	Optativa II	Artículo científico 1
4	—	Estancia de investigación	Contraste nacional o internacional del enfoque
5	Comunicación Científica III	Optativa III	Examen de Candidatura
6	Seminario de Tesis I	—	Primer borrador de tesis/ Artículo 2
7	Seminario de Tesis II	—	Versión final de tesis / Artículo 3
8	Examen de Grado	—	Defensa doctoral

El diseño privilegia **flexibilidad, investigación continua y producción científica.**

9. Requisitos de Egreso

Para obtener el grado, el doctorante debe:

- Acreditar los **126 créditos**.
- Aprobar el **examen de candidatura** (escrito y oral).
- Elaborar y defender:
 - **una tesis doctoral original**, y un artículo enviado o publicado
 - **Al menos dos artículos científicos enviados o publicados** en revistas académicas (modalidad alternativa).
- Acreditar el dominio de inglés: **TOEFL 500 o IELTS 5**.

- Cumplir el programa en un periodo de 48 meses, de manera extraordinaria se podrá solicitar una prórroga de un semestre.



Foto 3. Las investigaciones de tesis se realizan en los territorios y con los actores sociales

10. Requisitos de Ingreso y fechas importantes

De acuerdo con la Convocatoria Otoño 2026, las personas interesadas en ingresar a algún programa de posgrado que ofrece la Universidad Autónoma Chapingo, deberán cumplir con los siguientes requisitos para solicitar ser consideradas en el proceso de selección.

1. Título o Diploma del grado académico inmediatamente anterior al que se desea obtener. Para el caso de solicitantes que realizaron estudios en el extranjero, este documento deberá estar debidamente apostillado por el país donde se realizaron dichos estudios.

2. Certificado de estudios del grado académico inmediatamente anterior al que se desea obtener, que incluya nombre completo de las materias o asignaturas cursadas, calificación obtenida de cada una y promedio general mínimo de 80 en escala de 0 al 100 o su equivalente en otras escalas, firmado por la autoridad competente. Este documento no deberá incluir calificaciones de propedéutico o preparatoria. Certificados correspondientes a estudios en el extranjero, deberán estar debidamente apostillados por el país donde se realizaron.

3. Curriculum vitae, acompañado de los documentos probatorios.

4. Propuesta de proyecto de investigación o trabajo profesional, acorde con el programa de posgrado al que se solicita ingreso y alineado con las líneas generales de investigación establecidas por dicho programa.

5. Datos de al menos dos personas que estén dispuestas a emitir una carta de recomendación a favor del solicitante, a quienes posteriormente se les solicitará completar dicho documento a través del Sistema de Registro Electrónico.

6. Pasaporte vigente. Aplica solamente para solicitantes extranjeros, quienes deberán atender los trámites de migración correspondientes en caso de ser seleccionados.

Ver convocatoria Otoño 2026 de la Coordinación General de Estudios de posgrado en el siguiente enlace: <https://posgrado.chapingo.mx/posgrado-o26/>

El próximo ingreso al Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de otoño 2026, será en el **Grupo Operativo de Chapingo, Texcoco**, en la Sede Central de la Universidad Autónoma Chapingo.

Calendario:

1. Registro de solicitudes: **16 de marzo al 4 de mayo de 2026.**

2. Proceso de evaluación y selección: **Del 25 de mayo al 5 de junio de 2026.** El programa de posgrado correspondiente notificará a los aspirantes, cuyas solicitudes de ingreso hayan sido admitidas, la fecha que les corresponda, mediante el correo electrónico registrado en el Sistema de Registro Electrónico.

3. Publicación de listado de aspirantes seleccionados: **10 de junio de 2026.**

4. Inicio de clases: Se les notificará oportunamente al correo electrónico registrado en el Sistema de Registro Electrónico.

11. Profesores investigadores del programa de DCDRR (resumen curricular)

DR. ANTONINO GARCÍA GARCÍA. Ingeniero Agrónomo especialista en Economía Agrícola, Universidad Autónoma Chapingo (1989); Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional (2005); Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable, El Colegio de la Frontera Sur (2010). LIES: Políticas Públicas y Estrategias Regionales de Desarrollo. Área de expertise: Gestión social de cuencas transfronterizas México-Guatemala-Belice.

DRA. ARIADNA ISABEL BARRERA RODRÍGUEZ. Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM (1999-2003). Maestría en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Posgraduados (2006-2008). Doctorado en Problemas Económico - Agroindustriales, Universidad Autónoma Chapingo (2009-2012). SNII Nivel 1. LIES: Transformaciones rurales-urbanas y redes agroalimentarias. Área de expertise: Análisis socioeconómico de las redes de valor agroindustriales y valoración económica de alimentos tradicionales.

DR. ARTEMIO CRUZ LEÓN. Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia, Universidad Autónoma Chapingo (1980); Maestría en Botánica, Colegio de Posgraduados (1978); Doctorado en Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados (2002), SNII Nivel III, LIES: Transformaciones rurales-urbanas y redes agroalimentarias. Área de expertise: Desarrollo Rural, Tecnología agrícola tradicional, saberes agrícolas.

DR. CARLOS FEDERICO LUCIO LÓPEZ. Licenciado en Sociología, Universidad de Guadalajara (2004). Maestría en Sociología, Universidad de Coimbra, Portugal (2006). Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Antropología Social, CIESAS-Occidente (2012). SNII Nivel 1. LIES: Gestión Social de Recursos Naturales y Territorios. Área de expertise: Diversidad biocultural, conflictos socioambientales y transición ecosocial.

DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA. Licenciado en Economía. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (1983). Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, (1991). Doctorado en Ciencias Sociales, Área Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, (1997). SNII Nivel 3. LIES: Transformaciones rurales urbanas y redes agroalimentarias. Área de expertise: Soberanía alimentaria, enfoque territorial del desarrollo, estrategias campesinas de reproducción social.

DR. CONRADO MÁRQUEZ ROSANO. Ing. Agrónomo Especialista en Fitotecnia, Universidad Autónoma Chapingo (1982). Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo (1996). Doctorado en Estudios Rurales en la Universidad de Toulouse Le Mirail (hoy Jean Jaurès), Francia (2006). SNII Nivel 1. LIES: Gestión social de recursos

naturales y territorios. Área de expertise: evaluación de la sustentabilidad socioeconómica y ambiental de cultivos; dinámicas territoriales y gobernanza ambiental, gestión sustentable de recursos naturales como bienes comunes (bosques, biodiversidad y agua), y sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión de bosques comunitarios

DR. CRISTÓBAL SANTOS CERVANTES. Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo (1991). Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (1999). Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (2023). SNII Candidato. LIES: Migración, género, cultura y estrategias de reproducción social. Área de expertise: Metodología, cultura y desarrollo, organización social y movimientos campesinos.

DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS. Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH, 1984). Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (1988). Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, (1997). SNII Nivel 3. LIES: Migración, género, cultura y estrategias de reproducción social. Área de expertise: Economía campesina, problemas del desarrollo, migraciones internacionales, fronteras, análisis geopolítico, seguridad.

DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA. Licenciatura en Economía, Universidad Estatal de Moscú, “M. V. Lomonosov” (1978). Maestría en Economía, Universidad Estatal de Moscú, “M. V. Lomonosov” (1980). Doctorado en Economía, Universidad Estatal de Moscú, “M. V. Lomonosov” (1986). LIES: Políticas Públicas y Estrategias Regionales de Desarrollo. Área de expertise: Teorías y Planificación del Desarrollo Rural Regional.

DR. EMANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ. Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (1999). Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, (2003). Doctorado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (2013). SNII Nivel 1. LIES: Políticas públicas y estrategias regionales. Área de expertise: Antropología de la agricultura y la alimentación, Sociología del desarrollo rural, Agroecología.

DR. FIDEL BLANCO MACÍAS. Ingeniero agrónomo especialista en Fitotecnia, con subespecialidad en fitosanidad y fitoproducción, Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de agronomía (1999). Maestro en Ciencias en Producción Agrícola, Universidad Autónoma De Zacatecas (2005). Doctor en Ciencias Agrícolas con orientación Agua-Suelo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad De Agronomía (2010). SNII Nivel I. LIES: Transformaciones rurales urbanas y redes agroalimentarias. Área de expertise: nutrición vegetal, ecología y cambio climático.

DRA. GLADYS MARTÍNEZ GÓMEZ. Licenciada en Psicología- Universidad Nacional Autónoma de México (1984-1988). Maestría en Sociología- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM (1992-1993). Doctorado en Sociología- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM (1993-1995). SNII Nivel 1. LIES: Migración, género, cultura y estrategias de reproducción social. Área de expertise: Políticas para la educación superior, Educación en el sector Agrícola, Educación formal, no formal e informal, Aprendizaje.

DRA. JUANA CRUZ MORALES. Licenciada en Biología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (1989). Maestra en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo (2001). Doctora en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (2014). SNII: Nivel 1. LIES: Gestión social de los recursos naturales y territorios. Área de expertise: Políticas públicas y estrategias de reproducción social, Desarrollo Rural, Áreas Naturales Protegidas, Territorios y Transformaciones socioambientales, Metodologías participativas para la investigación social, Juego de Mesa Serios para abordar problemas socioecológicos complejos.

DRA. LAURA ELENA TRUJILLO ORTEGA. Licenciatura en Biología, Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorado-Maestría en Estudios Ambientales, Universidad de California Santa Cruz, USA (2000). SNII NIVEL 1, LIES: Transformaciones rurales-urbanas y redes agroalimentarias. Área de expertise: Ecología Política, Redes agroalimentarias, crítica al régimen agroalimentario corporativo.

DR. LUIS LLANOS HERNÁNDEZ. Licenciado en Economía, Instituto Politécnico Nacional - ESE. Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Chapingo (1994). Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (2005). SNII, nivel II. LIES: Gestión Social de Recursos Naturales y del Territorio. Área de expertise: Territorio, actores sociales y soberanía alimentaria.

DR. MANUEL ROBERTO PARRA VÁZQUEZ. Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Universidad Autónoma Chapingo (1977). Maestro en Ciencias Agrícolas, Colegio de Postgraduados (1981). Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (1993). SNII Nivel I. LIES: Políticas públicas y estrategias regionales. Área de expertise: Desarrollo territorial en áreas campesinas.

DRA. MIRIAM AIDÉ NÚÑEZ VERA. Licenciada en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco (1982). Maestría en Ciencias en Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo (1997). Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural, Colegio de Posgraduados (2004). SNII Nivel 1. LIES: Migración, género y cultura y estrategias de reproducción social. Área de expertise: Estudios de género.

DR. RICARDO DAVID VALDEZ CEPEDA. Ingeniero Agrónomo en Suelos, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (1982). Maestría en Ciencias en Administración de los Recursos Agua y Suelo, Instituto Tecnológico Agropecuario No. 10 (1989). Doctorado en Ciencias Agrícolas, Universidad Autónoma de Nuevo León (1997). Investigador Nacional Nivel III. LIES: Transformaciones Rurales-Urbanas y Redes Agroalimentarias. Área de expertise: Sistemas Complejos en Agricultura.

DR. RODRIGO MEGCHÚN RIVERA. Licenciado en Antropología social, Escuela nacional de Antropología e Historia, (2005). Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (2009). Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, (2016). SNII Nivel 1. LIES: Políticas Públicas y Estrategias Regionales. Área de expertise: Relación entre el estado y población rural a través de políticas públicas.

DR. TIMOTHY R. H. TRENCH. Licenciatura en Historia, Universidad de Londres (Reino Unido) (1990). Maestría en la Antropología del Desarrollo, Universidad de Londres (Reino Unido) (1996). Doctorado en Antropología Social, Universidad de Manchester (Reino Unido) (2003). SNII Nivel 1. LIES: Gestión social de los recursos naturales y territorios. Área de expertise: Ecología política, antropología del desarrollo, Selva Lacandona (Chiapas).

12. Para mayor Información

Dr. Conrado Márquez Rosano

Coordinador del Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

Correo electrónico: cmarquezr@chapingo.mx

Teléfono: 595 95 21544